

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. Nº 526

ANT.: Solicitud MU081T0000573 de

ALCALDE

07.08.2019.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 9. 8. 2019

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ. ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) LUCAS ESCALONA FLORES

Junto con saludar a Ud., vengo a dar respuesta a Solicitud de Información N° MU081T0000573, de fecha 07-08-2019, y que cuyo tenor literal es lo siguiente:

- " Solicito la política de privacidad para el tratamiento de los datos personales ."
- 1.- Informo a usted que mediante Memorándum Nº 045 de fecha 08-08-2019, del Jefe Director de Control de la I. Municipalidad de Doñihue, da respuesta a su requerimiento.
- 2. Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,

RBAG/LVCB/WCC/cpj Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



MEMO INTERNO Nº 45

Materia

Respuesta requerimiento:

ALIDADDE

PRECTOR

MU081T0000573

Doñihue, 08/08/2018.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE

FERNANDO ARAYA CERDA DIRECTOR DE CONTROL

En relación a requerimiento indicado, se informa que esta municipalidad no tiene formalizada una política de privacidad para los datos personales. Este trabajo está en proceso durante este año, pero se deben formalizar las acciones pertinentes para que sea transformada en una política institucional.

Atte.

COM Diemando Araya Cerda Director de Control Municipalidad de Doñihue

FAC/

Distribución:

- Citada
- Alcaldía
- Archivo Control